

S/ ... de la
101255 por

Por orden del Girador se va a pro-
ceder a anular el (los) Formulario
(s) de cheque (s) Número: 11 por
S/ 60.000 de la cuenta corriente N°

del extravío de las siguientes Libre-
ta de Ahorros N° 5130190180; Co-
rrespondiente a FERNANDO
PROANO
-968

va a proceder a la anulación de la
Libreta de Ahorros N° 5130130331;
Correspondiente a ALEXANDRA
LEON
-983

15 ENE 1996

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AEROLINEAS
GALAPAGOS S.A. AEROGAL**

Se comunica al público que la compañía AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL aumentó su capital en S/ 87'500.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 11 de mayo de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1.1715 de 23 May. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 04 de enero de 1996. El capital actual de S/ 90'000.000,00 está dividido en 90.000 acciones de S/ 1.000,00. En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO DECIMO CUARTO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION. La compañía está gobernada por la junta general de accionistas... La administración está a cargo del Gerente General y del Presidente".-

Quito, 10 de enero de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/028

15 ENE 1996

CONVENIO

todo

Gabriel
Miró

.....
JORGE

VASQUEZ

V.

Abogado

Pasaje Farget 155 y
Ante - Edif. América
4to. piso - Ofic. 406
Teléfonos 570 163
QUITO

JUAN

CHAVEZ

PEZANTES

Abogado

Av. 6 de Diciembre y
Pazmiño - Edif.
Parlamento - Ofic.
615 - 6to. piso
Teléfono 569 339
QUITO

0600019

*Diario
de Hora,
Jueves 15/01/1996*